



AYUNTAMIENTO
DE
SANTISTEBAN DEL PUERTO
(JAÉN)



BASES REGULADORAS CONCURSO CARNAVALES 2013

1. La fecha de realización del concurso quedará fijada para el fin de semana anterior a la celebración de la cuaresma, siendo el sábado 9 de febrero de 2013.
2. Se establecen tres categorías de concurso: Colectivo General, Individual o dúos Adultos, Individual o dúos Infantil
3. Se considera para la categoría general, aquellos grupos de cualquier edad con un número de participantes superior a 5 componentes.
4. Se considera para la categoría Individual o dúos Adultos, aquellos participantes con más de 12 años edad.
5. Se considera para la categoría Individual o dúos infantil, aquellos participantes con menos de 12 años de edad.
6. El concurso se desarrollará durante el pasacalles y la puesta en escena en el salón de actos del Instituto, por lo que para optar a los premios se deberá participar en el pasacalles, que se iniciará en la Plaza Mayor a las 18.00h y concluirá en el Salón de Actos del Instituto.
7. El jurado será popular y estará compuesto por cinco personas todas ellas mayores de edad, estará presidido por la Concejalía de festejos o persona en quien delegue. El jurado estará situado en diversos puntos del recorrido oficial del pasacalles y en el salón de actos del instituto. Su fallo será inapelable.
8. Se concederán los siguientes premios:
 - Colectivo General:
 - **Primer premio: 250€ y diploma**
 - **Segundo premio: 200€ y diploma**
 - **Tercer premio: 150 € y diploma**
 - **Cuarto premio: 100 € y diploma**
 - **Quinto premio: 80 € y diploma**
 - **Sexto premio: 60€ y diploma**
 - **Séptimo premio 60€ y diploma**
 - Individual o dúos Adultos:
 - **Primer premio: 120 € y diploma**
 - **Segundo premio: 100 € y diploma**
 - **Tercer premio: 80 € y diploma**
 - **Cuarto premio: 60€ y diploma**
 - **Quinto premio: 40 € y diploma**
 - Individual o dúos Infantil:
 - **Primer premio:70 € y diploma**
 - **Segundo premio: 50 € y diploma**
 - **Tercer premio: 30 € y diploma**
 - **Cuarto premio: 30€ y diploma**



AYUNTAMIENTO
DE
SANTISTEBAN DEL PUERTO
(JAÉN)



9. Cada grupo se identificará con el número asignado en el momento de la inscripción durante el desfile o su participación.
10. Cada grupo podrá realizar si así lo estima, la puesta en escena con los elementos que considere necesarios para su disfraz: música, coreografías,..., que se realizará durante el recorrido del desfile, y que será valorado por los miembros del jurado. Si los grupos necesitan ensayos, cooperación, algún elemento para la puesta en escena, tendrán que comunicarlo al Excmo. Ayuntamiento para una mejor coordinación.
11. Quedarán fuera de concurso aquellos grupos que no participen en el desfile.
12. Los elementos que se valoraran por el jurado, serán: Creatividad, elaboración, puesta en escena, diseño, originalidad.
13. El jurado hará público su fallo al finalizar el desfile y puesta en escena el salón de actos
14. La participación en el concurso, implica la aceptación de las bases, las cuales se encuentran expuestas, en el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto.
15. Los participantes en categoría infantil o dúos infantil, recibirán un obsequio por su participación.